

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

BOLETIN N° 6362

FALLOS DICTADOS POR EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA

EL 14/09/2023

MIEMBROS PRESENTES: Esc. Fernando Mitjans; Dr. Sergio Fernández; Sr. Eduardo Bozzi; Sr. Jorge Gallelli y Dr. Gerardo Gómez Coronado.-
Presidió la Sesión, el Esc. Fernando Mitjans.-
Actuó en la Secretaría, el Sr. Jorge Gallelli.-

SUSPENSION POR CINCO (5) AMONESTACIONES Inic. 11/09/2023 EXPTE. 94047:

Se suspenden por un partido a los/las siguientes jugadores/as:

LOVAZZANO Lautaro E.	Brown	Ira.Nac.
DA CAMPO Hernán Nicolás	"	"
ALLENDE Cristian Leandro	Chaco For Ever	"
GARCIA Bahiano Benjamín	Defensores Unidos	"
NIZZO Matías Ezequiel	"	"
CALDERON Pablo Ezequiel	Deportivo Morón	"
ALVARADO Pablo Andrés	Ferro Carril Oeste	"
GIAMPAOLI Renzo	Quilmes A.C.	"
BUSTOS Abel Alejandro	Racing de Córdoba	"
ARREGUI Adrián	Témperley	"
MARTINEZ MONTAGNOLI L.	Tristán Suárez	"
SOSA Santiago Tomás	Cañuelas F.C.	Ira.B.
PEREZ Ian Ariel	Deportivo Armenio	"
VERINO Claudio Alberto	Fénix	"
SORIA Rodrigo Ernesto	Ituzaingó	"
CAÑETE Lucas Gabriel	Los Andes	"
ROJAS Matías Sebastián	San Miguel	"
FERRERO JOFRE Jorge C.	"	"
MAIDANA Matías David	Berazategui	Ira.C.
VILLANUEVA CAPPELLACCI	Central Córdoba	"
LOPEZ QUINTERO José C.	Justo José de Urquiza	"
ROBLES Braian Nahuel	Victoriano Arenas	"
MACIEL Eleazar Gustavo	Centro Español	Ira.D.
GIMENEZ CARDOZO Juan R.	Central Ballester	"
ZAMBRANO Rodrigo A.	Lugano	"
ROSSI Bautista	Flandria	3ra.
RIZZO Facundo Román	Almagro	"
GIMENEZ Gianluca Daniel	Villa Dálmine	"
VIVES Nahuel Agustín	Tristán Suárez	"
AQUINO Santiago Abel	Defensores Unidos	"
MUIÑO Ignacio Agustín	Excursionistas	"
NUÑEZ RIVAS Franco A.	Justo José de Urquiza	4ta.
BASILE Mateo David	Sacachispas F.C.	"
GONZALEZ DUARTE Alexis	Atlanta	"
TERRAZAS Thiago Alejo	"	"

/// Sigue hoja 2.-

Expediente 94047: (continuación)

SOSA ROBLEDO Francisco	Deportivo Morón	4ta.
ARAUJO Jeremías Arsenio	Quilmes A.C.	"
FLORES Santiago	Tristán Suárez	"
DIFFERDING Tomás	Villa Dálmine	"
ESTRADA Juan Manuel	Almirante Brown	5ta.
GONZALEZ Martín Alejo	Estudiantes (San Luis)	"
ARRIETA Mateo Tomás	Juv. Unida (San Luis)	"
CURRADO Thiago Agustín	Platense	6ta.
FORNI Lionel Agustín	UAI Urquiza	"
ATIENZA Bautista	Talleres	"
LOSADA CHMARUK Bruno	San Telmo	"
MARTINEZ Francisco Eloy	"	"
TASSITANI Franco Thiago	"	"
PEREZ Ignacio Ezequiel	Estudiantes (R. Cuarto)	"
FERRE Joaquín Ezequiel	Patronato (Paraná)	"
MATTEODA Román	Brown	"
IGLESIAS KRONEMBERGER S.	Deportivo Riestra	"
VILLALBA Thiago Nahuel	Vélez Sársfield	7ma.
PEREZ Román Alejandro	Fénix	"
BERDU HERRERA Alvaro	Def. de Cambaceres	"
SEGURA Israel Braian	"	"
VIDELA CORREA Axel F.	Gim. y Esg. (Mendoza)	"
RUÑISKI Duván Tobías	Flandria	"
RODRIGUES MAZZA Juan B.	Almirante Brown	"
MOREIRA Lautaro	Juv. Unida (San Luis)	"
CARO Pablo Valentino	"	"
RIQUELME BAEZ Miqueas	Estudiantes	"
CASTILLO Nazareno Uriel	Chacarita Juniors	"
QUIROGA LEYTON Santiago	Estudiantes (San Luis)	"
SIGEL Sebastián A.	Brown	"
ANTONELLI Thiago	Defensores de Belgrano	"
GARCIA SUAREZ Tomás A.	Aldosivi (Mar del Plata)	"
CAPUANO TORRES Valentín	"	"
ALFARO Tadeo Ismael	Vélez Sársfield	8va.
PLATNER Cristian León	Acassuso	"
FERREYRA Maximiliano	Villa San Carlos	"
PERALTA Ezequiel Horacio	Liniers	"
MACIEL Federico Gabriel	Yupanqui	"
CASTILLO GUTIERREZ Alejo	Dep. Maipú (Mendoza)	"
MIRANDA Alex Matías	Deportivo Morón	"
CRISTALDO VERON Facundo	Témperley	"
LESCANO Tomás Ezequiel	"	"
PEREIRA ARTIGAS Gabriel	Ferro Carril Oeste	"
ALANIZ MOYANO Lautaro A.	Juv. Unida (San Luis)	"
TORRES CALDERON Lautaro	Indep. Riv. (Mendoza)	"
SILVESTRE Tomás Mateo	"	"
ORTIZ Rodrigo Leandro	Deportivo Riestra	"
ALTAMIRANO Thiago B.	Aldosivi (Mar del Plata)	"
AMEZ Cristian Uriel	San Telmo	9na.
WIRTH Jonathan Alfredo	S.E.C.L.A.	Ira.F.
DANA Federico Nahuel	Almafuerte	"
BENEGAS Martín	Nueva Estrella	"
SOIZA PIÑEYRO Martín	Centro Asturiano	"
GIACONI Tomás	El Talar	"
AQUINO SANCHEZ Luis A.	Social Parque	"
LOPEZ Matías Ezequiel	Don Bosco	"

Expediente 94047: (continuación)

TAVITIAN Néstor Eduardo	Villa Modelo	Ira.F.
DANDUONO Nicolás	Social Parque	"
DIEGUEZ Cristian Omar	Colegiales	"
ORTIGOZA D ANDREA N.	Hebraica	3ra.F.
GARCIA Valentino Tiago	S.E.C.L.A.	"
LUGO Axel Mariano	Deportivo Merlo	"
LEGUIZAMON Thiago R.	Alvear	"
RUGGIERO Valentín	Juventud de Tapiales	"
FRANK Alejo	El Talar	"
OTERO MELLIAN Facundo N.	Estrella de Boedo	"
LESCANO KUPO Gastón N.	CI.DE.CO.	"
PRUYAS Ignacio	Argentinos Juniors	"
DURANTE Santiago Martín	Country de Bánfield	"
LIMARDO Agustín Pablo	América del Sud	4ta.F.
SPAK Ian	Hebraica	"
SOSA Lautaro Nahuel	Boca Juniors	"
MIGUEL Maximiliano R.	Independiente	"
BERNAL Tiago Darío	"	"
WOLOSZCZUK Santiago T.	Jorge Newbery	"
ROJAS Thiago Javier	Bánfield	"
RASGIDO Tobías Ezequiel	S.E.C.L.A.	"
PAURI Franco Nahuel	Villa Modelo	"
MEDINA Tomás Alejandro	"	"
CANO Lautaro Nicolás	Estudiantil Porteño	"
DIAZ Luka Arian	El Ciclón F.C.	"
FIGUEROA FERNANDEZ M.	Unión Monte Viejo	4ta.F.
FERNANDEZ Benicio A.	Independiente	5ta.F.
CARREÑO Liam Ramiro T.	"	"
MONZON Gerónimo Valentín	Villa La Ñata	"
ZALAZAR BENITEZ Ignacio	Barracas Central	"
MACCARONE Ramiro Lucca	UAI Urquiza	"
ABETTI Thiago Miguel	Estudiantil Porteño	"
LETIZIA PEYRET Ignacio	Justo José de Urquiza	"
MACK UMBIDES Ramiro	Lib. de San Cristóbal	"
FIGUEROA OLIVERO Agustín	Centro Asturiano	"
BOGADO Darian Tiziano	Camioneros	"
GARCILAZO Nicolás A.	Platense	"
PERALTA RAMOS Benjamín	Deportivo Morón	6ta.F.
MAGGI Thiago Nehuén	Sacachispas F.C.	I. '10
TOGNOLA Tobías Alexander	Huracán	"
CURA Ian Valentino	Lanús	I. '11
ALVAREZ ROLDAN Milo	Platense	"
GRANDE Dehián Nicolás	Deportivo Armenio	I. '13
DOREIS Débora Elizabeth	Bánfield	Fem.
CARDOZO Umma Oriana	Defensores de Belgrano	"
LEGUIZA Valentina Abril	Boca Juniors	"
SANABRIA Antonella A.	Atlas	"
SALAZAR Candela Ayelén	Deportivo Merlo	"
RAMIREZ Karen Ayelén	Puerto Nuevo	"
ORTEGA Melina Anabel	Lima F.B.C.	"
CASTILLO Rosa Macarena	Atlanta	"
GARCIA Angie Antonella	Estrella del Sur	"
VIACAVA GONZALEZ Fátima	Aldosivi (Mar del Plata)	"
MUSICCO Karen Elizabeth	Arsenal F.C.	"
ACOSTA Jamila Fernanda	All Boys	F.Fem.
(*) PINOLLI Sofía	Ferro Carril Oeste	"
CRESPO SALERNO Lucía P.	Centro Asturiano	"
GARGIULO Xiomara Morena	Boca Juniors	"

Expediente 94047: (continuación)

FERNANDEZ Daniela Belén	Orientación Juvenil	F.Fem.
CHACON GONZALEZ Martina	"	"
GLIZT Denise Abril	Defensores de Cervantes	"
LEZCANO Victoria Soraya	Glorias	"

Art. 208 del R.D. (límite de amonestaciones).-

(*) Cumplió sanción Fecha 24.-

SUSPENSION POR DOBLE AMONESTACION EN DIVISIONES SUPERIORES (Sin otra incidencia disciplinaria) Inic. 11/09/2023 EXPTE. 94048:

Se suspende por un partido a los/las siguientes jugadores/as:

	LEMONS Damián Oscar	Agropecuario Arg.	Ira.N.
	RAMOS Leonardo Javier	Deportivo Morón	"
	BATTIGELLI Carlos Alexander	Deportivo Armenio	Ira.B.
	BUONOFILIO Alan Gustavo	Sacachispas F.C.	"
	MORALES Ramiro Hernán	Justo José de Urquiza	Ira.C.
(*)	GAYOSO Ezequiel Alejandro	Centro Español	Ira.D.
	RIQUELME Román Daniel	Argentinos Juniors	Rva.
	PEREZ Tomás	Newell's Old Boys	"
	CERRUDO Juan Cruz	Rosario Central	"
	SERRA Mateo Martín	"	"
	GOMEZ Matías Ezequiel	Talleres (Córdoba)	"
(*)	CHAMORRO Gonzalo Ezequiel	Brown	3ra.N.
	PIGNATELLI Federico	Estudiantes	"
	VERON Dante Leonardo	San Miguel	3ra.B.
	BENITEZ Rodrigo	Villa San Carlos	"
	TALPONE Nicolás	Estudiantes (Río Cuarto)	C.Arg.
	FERNANDEZ Federico	Estudiantes L.P.	"
	PEREZ Agustín Emilio	Caballito Juniors	Ia.F.
	AMANS Martín Ezequiel	San Lorenzo de Almagro	"
(*)	WHILHELM Fernando Ariel	Pinocho	"
	GRECCO Emiliano Adriel	"	"
	ALDERETE Leonel Nicolás	Independiente	"
	DORIA Iván Gabriel	Juventud de Tapiales	"
	MONTERO Alex Abel	"	"
	GARCIA Emiliano Gastón	Miriñaque	"
(*)	GIUPPONI Elio Alberto	"	"
	RAIMONDE Maximiliano Franco	Deportivo Morón	"
(*)	SEOANE Alejandro Javier	Sportivo Barracas	"
	BOLENTINI Sebastián Rafael	25 de Mayo	"
	LOPEZ Mateo Bautista	Alvear	3ra.F.
	FRANCISCONO Bautista	Don Bosco	"
	STRIN Aarón Benjamín	"	"
	FIGUEROA MELGAREJO Tomás U.	Unión de Ezpeleta	"
	OHANESSIAN Facundo	Atlanta	"
	TAMBORNINI Luka Ezequiel	El Porvenir	"
	ABREGO Tomás Javier	UAI Urquiza	"
	FERNANDEZ Lautaro Ezequiel	Chacarita Juniors	"
	GODOY Marcos	Country de Bánfield	"
	UGARTE Facundo Nahuel	Pacífico	"
	CAGGIANO Nicolás	Gimnasia y Esgrima de V.S.	"
(*)	DIAZ Milagros Naiquén	River Plate	Ira.Fem.
	CAMPOS Brisa	Huracán	"
	MISTRORIGO Yésica Edith	Claypole	"
	MOLINA Celena Magalí Lucía	Estrella del Sur	"
	DUARTE Valentina Jazmín	Quilmes A.C.	"
	FERULANO CARMINATTI Solange	Villa Dálmine	"

Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

Expediente 94048: (continuación)

(*) Jugadores/as inhabilitados/as, además, por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán/a de equipo. Art. 211 del R.D.- (Respecto de los casos no incluidos en los presentes actuados, se deberá chequear el expediente del respectivo partido).-

PUERTO NUEVO c. JUVENTUD UNIDA 6ta.C. 02/07/2023 EXPTE. 93069:

Se da por cumplida la sanción de clausura de cancha al Club Juventud Unida, dispuesta en el ap. 2° de la resolución de fecha 13 de Julio de 2023. Arts. 32 y 33 del R.D.-

ATLETICO DE RAFAELA c. TALLERES 7ma.Nac. 05/08/2023 EXPTE. 93579:

Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 12 de Septiembre de 2023.-

FRONTINI, PABLO JAVIER s/PRESENTACION Inic. 30/08/2023 EXPTE. 93944:

Se encomienda a la Gerencia del Sistema Comet a fin de que tenga a bien adoptar las medidas pertinentes, a fin de prevenir que el Sistema referido genere situaciones no deseadas, en lo que se refiere al conteo y registro de amonestaciones del personal técnico de los Clubs, tal como el caso tratado en las presentes actuaciones.-

ROSARIO CENTRAL c. TALLERES (Córdoba) Ira. 03/09/2023 EXPTE. 93952:

Se suspende por el término de un mes, en forma condicional, al árbitro Sebastián Nicolás Martínez. Arts. 270 d) y 63 del R.D. (informe incompleto).-

ESTUDIANTES c. VILLA DALMINE 4ta., 5ta. y 6ta.Nac. 02/09/2023 EXPTE. 93962:

1°) Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución del partido de Cuarta División. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2°) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de los partidos de Quinta y Sexta División. Arts. 32 y 33 del R.D.-

SPORTIVO BARRACAS c. VICTORIANO ARENAS 4ta.C. 02/09/2023 EXPTE. 93964:

Se reitera al Club Sportivo Barracas, que deberá informar dentro del término de cinco días, nombres completos, cargo o función que desempeña en esa entidad la persona que menciona el árbitro en su informe, bajo apercibimiento de aplicarse las respectivas disposiciones reglamentarias.-

DEPORTIVO MORON c. DEFENSORES DE BELGRANO Ira.Nac. 04/09/2023 EXPTE. 93974:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$ 52.000), al preparador físico Maximiliano Alexis Lafitte, del Club Defensores de Belgrano. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

D10 FOOTBALL CLUB c. ACADEMIA CONTROL ORIENTADO 4ta.C. 02/09/2023 EXPTE. 93996:

1°) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2°) Se dispone que el D10 Football Club, abone al Club Academia Control Orientado, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 ll) del R.D.-

ATLAS c. JUSTO JOSE DE URQUIZA Ira.C. 04/09/2023 EXPTE. 94013:

Se suspende por dos partidos, al jugador Iván Leonardo Ruíz, del Club Atlas. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

DEPORTIVO LAFERRERE c. EXCURSIONISTAS Ira.C. 04/09/2023 EXPTE. 94015:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 7 (\$ 20.300), al director técnico Bruno Ezequiel Benítez, del Club Deportivo Laferrere. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

CENTRAL CORDOBA (Santiago del Estero) c. ARSENAL F.C. 9na. 02/09/2023 EXPTE. 94016:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$ 112.700), al director técnico José Luis Santillán, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

ATLAS c. FERRO CARRIL MIDLAND 3ra.C. 05/09/2023 EXPTE. 94022:

Se suspende por dos partidos, al jugador Thiago David Torrez, del Club Ferro Carril Midland. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

SPORTIVO BARRACAS c. VICTORIANO ARENAS 6ta.C. 02/09/2023 EXPTE. 94024:

Se suspende por seis partidos al jugador Giuliano Bruni, del Club Sportivo Barracas. Arts. 200 a) VIII y 287 del R.D. (plancha y actitud reprobable).-

ARGENTINO DE MERLO c. CAÑUELAS F.C. 4ta.B. 02/09/2023 EXPTE. 94025:

Se da por perdido este partido al Club Argentino de Merlo. Art. 106 m) del R.D. (falta médico).-

ARGENTINO DE MERLO c. CAÑUELAS F.C. 6ta.B. 02/09/2023 EXPTE. 94026:

Se da por perdido este partido al Club Argentino de Merlo. Art. 287 del R.D. (falta policía).-

ARGENTINO DE QUILMES c. JUSTO JOSE DE URQUIZA 9na.B. 02/09/2023 EXPTE. 94027:

1°) Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional, la cancha del Club Justo José de Urquiza, limitada a la Novena División. Arts. 81 y 63 del R.D. (hostilidad).-

2°) Remítase copia del informe del árbitro, a la Gerencia de Equidad y Género, a sus efectos.-

INSTITUTO (Córdoba) c. SARMIENTO 6ta. 02/09/2023 EXPTE. 94028:

1°) Se amonesta al Club Instituto de Córdoba. Art. 81 del R.D. (hostilidad).-

2°) Remítase copia del informe del árbitro, a la Gerencia de Equidad y Género, a sus efectos.-

SARMIENTO c. INSTITUTO (Córdoba) 8va. 02/09/2023 EXPTE. 94029:

1°) Se suspende por siete partidos al director técnico Nicolás Héctor Simón, del Club Sarmiento. Arts. 186, 185 y 260 del R.D. (protestas airadas, términos descomedidos reiterados y agravios árbitro femenino).-

2°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar la copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al coordinador general Juan Carlos Pérez, del Club Sarmiento. Arts. 22 y 8 del R.D.-

3°) Se clausura por el término de tres fechas, la cancha del Club Sarmiento, limitada a la Octava División. Art. 81 del R.D. (incidentes, hostilidad).-

4°) Se multa al Club Sarmiento en v.e. 48. Art. 140 del R.D.-

5°) Remítase copia del informe del árbitro, a la Gerencia de Equidad y Género, a sus efectos.-

EXCURSIONISTAS c. REAL PILAR F.C. 4ta.B. 01/09/2023 EXPTE. 94030:

Se suspende por el término de un mes, en forma condicional, a la árbitro Ariadna Sofía Palacios. Arts. 270 d) y 63 del R.D.; Ap. 1.f iii) del Reglamento del Sistema Comet (Boletín 5392). (informe tarde).-

GIMNASIA Y ESGRIMA (Mendoza) c. NUEVA CHICAGO Ira.Nac. 04/09/2023 EXPTE. 94035:

1°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 27 (\$ 108.000), al director técnico Andrés Gabriel Montenegro, del Club Nueva Chicago. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

2°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 27 (\$ 108.000), al director técnico Alexis Emanuel Rostagno, del Club Nueva Chicago. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

BARRACAS CENTRAL c. ATLETICO TUCUMAN Rva. 05/09/2023 EXPTE. 94036:

1°) Se suspende por dos partidos y se inhabilita por el término de dos meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Santiago Ariel Villalba, del Club Barracas Central. Arts. 203, 186 y 211 del R.D. (agresión mutua y término descomedido).-

Expediente 94036: (continuación)

2°) Se suspende por un partido al jugador Alvaro Moisés Brandán Calachi, del Club Atlético Tucumán. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

3°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$ 102.900), al preparador físico Guido Eugenio Cueva, del Club Atlético Tucumán. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

4°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$ 102.900), al médico Juan Manuel Serna, del Club Atlético Tucumán. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

ESTUDIANTES DE LA PLATA c. TIGRE Rva. 05/09/2023 EXPTE. 94037:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Thiago Valentín Sánchez, del Club Tigre. Art. 205 e) del R.D. (salivar a parcial local).-

DEPORTIVO MERLO c. ARGENTINO DE MERLO 3ra.B. 05/09/2023 EXPTE. 94038:

1°) Se suspende por un partido al jugador Juan David González, del Club Argentino de Merlo. Art. 186 del R.D. (término descomedido).-

2°) Se suspende por tres partidos, al jugador Cristian Emanuel Seltzer, del Club Deportivo Merlo. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

RACING CLUB c. SAN LORENZO DE ALMAGRO Rva. 05/09/2023 EXPTE. 94045:

1°) Se suspende por tres partidos, al jugador Sebastián Darío Aquino, del Club San Lorenzo de Almagro. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

2°) Se suspende por tres partidos al jugador Alexis Amadeo Sabella, del Club San Lorenzo de Almagro. Art. 200 a) III del R.D. (puntapiés/pelota).-

SAN TELMO c. FLANDRIA Ira.Nac. 10/09/2023 EXPTE. 94053:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$ 56.000), al director técnico Mariano Gabriel Martínez, del Club Flandria. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

TEMPERLEY c. ALVARADO (Mar del Plata) Ira.Nac. 09/09/2023 EXPTE. 94054:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Témporley, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

TRISTAN SUAREZ c. DEPORTIVO RIESTRA Ira.Nac. 10/09/2023 EXPTE. 94055:

Se suspende por un partido al jugador Iago Joaquín Iriarte, del Club Tristán Suárez. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

VILLA DALMINE c. ATLETICO DE RAFAELA Ira.Nac. 09/09/2023 EXPTE. 94056:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Villa Dálmine, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

FENIX c. DEPORTIVO MERLO Ira.B. 11/09/2023 EXPTE. 94057:

Se suspende por dos partidos al jugador Maximiliano Ezequiel Jeréz, del Club Deportivo Merlo. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

SACACHISPAS F.C. c. DEPORTIVO ARMENIO Ira.B. 10/09/2023 EXPTE. 94058:

1°) Se suspenden por un partido a los jugadores Alejo Valentín Bottán, del Club Deportivo Armenio, y Kevin Agustín Denis, del Sacachispas F.C. Art. 203 del R.D. (agresiones mutuas).-

2°) Jugadores restantes en expediente aparte.-

SPORTIVO DOCK SUD c. UAI URQUIZA Ira.B. 09/09/2023 EXPTE. 94059:

1°) Se suspende por tres partidos al jugador Iván Maximiliano Alvarez, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$ 44.800), al director técnico Pablo Daniel Cameroni, del Club Sportivo Dock Sud. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (increpar a jugador adversario).-

Expediente 94059: (continuación)

3°) Se suspende por dos partidos al jugador Matías Leonel Alaníz, del Club UAI Urquiza. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

4°) Se suspende por un partido al jugador Luciano Federico Sánchez, del Club UAI Urquiza. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

5°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$ 41.600), al preparador físico Pablo Martín Patak, del Club UAI Urquiza. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

BERAZATEGUI c. CLAYPOLE Ira.C. 11/09/2023 EXPTE. 94060:

1°) Se suspende por un partido al jugador Javier Ezequiel Monzón, del Club Claypole. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

2°) Se suspende por tres partidos al jugador Matías Agustín Gelpi, del Club Berazategui. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

3°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$ 17.400), al aguatero Julio César Alvarez, del Club Berazategui. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

LUJAN c. FERRO CARRIL MIDLAND Ira.C. 10/09/2023 EXPTE. 94061:

1°) Se suspende por tres partidos al jugador Franco Gabriel Rodríguez, del Club Luján. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

2°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 21 (\$ 60.900), al director técnico Gerardo Manuel Garate, del Club Luján. Arts. 186, 191, 61 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos y desobediencia orden de expulsión).-

3°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 13 (\$ 37.700), al aguatero Martín Ernesto Pérez Bianchi, del Club Luján. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos y términos descomedidos).-

DEPORTIVO PARAGUAYO c. SPORTIVO BARRACAS Ira. D. 10/09/2023 EXPTE. 94062:

1°) Se suspende por un partido, y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Julián Gonzalo Rodríguez, del Club Sportivo Barracas. Arts. 202 b) y 211 del R.D. (agresión frustrada director técnico adversario).-

2°) Se suspende por dos partidos al jugador Oscar Angel Ruíz, del Club Deportivo Paraguayo. Art. 204 del R.D. (manotazo provocando sangrado nariz adversario).-

3°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 5 (\$ 10.000), al director técnico Juan Manuel Alomo, del Club Deportivo Paraguayo. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (agravio a jugador adversario).-

EL PORVENIR c. DEPORTIVO MUÑIZ Ira. D. 09/09/2023 EXPTE. 94063:

Se suspende por tres partidos al jugador Alejandro Ezequiel Acuña, del Club Deportivo Muñiz. Art. 200 a) VII del R.D. (codazo s/pelota).-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. HURACAN Rva. 08/09/2023 EXPTE. 94064:

Se suspende por dos partidos, al jugador Mateo Alejandro Cardozo, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

GODOY CRUZ (Mendoza) c. UNION Rva. 10/09/2023 EXPTE. 94065:

1°) Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 12 de Septiembre de 2023.-

2°) Se suspende por dos partidos al jugador Lucas Joaquín Meuli Palma, del Club Unión. Art. 186 del R.D. (términos y actitud descomedida).-

3°) Se suspende por dos partidos al jugador Yair Franco Ratotti, del Club Unión. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos reiterados).-

4°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 46 (\$ 225.400), al director técnico Juan Enrique De Olivera, del Club Unión. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protesta airada).-

INDEPENDIENTE c. ROSARIO CENTRAL Rva. 08/09/2023 EXPTE. 94066:

1°) Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 12 de Septiembre de 2023.-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$ 112.700), al director técnico Osvaldo Alejandro Pérez, del Club Independiente. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (agravio a jugador adversario).-

3°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 69 (\$ 338.100), al director técnico Germán Ezequiel Rivarola, del Club Rosario Central. Arts. 263 j) y 260/1 del R.D. (actuar estando suspendido).-

PLATENSE c. BELGRANO (Córdoba) Rva. 09/09/2023 EXPTE. 94067:

Se suspende por dos partidos al jugador Tiago Benjamín Cravero, del Club Belgrano de Córdoba. Arts. 186 y 287 del R.D. (términos descomedidos y actitud incorrecta).-

SARMIENTO c. LANUS Rva. 09/09/2023 EXPTE. 94068:

1°) Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 12 de Septiembre de 2023.-

2°) Se suspende por tres partidos al jugador Lucas Benjamín Irusta, del Club Lanús. Art. 201 b) IV del R.D. (codazo c/pelota provocando corte en labio adversario).-

3°) Se suspende por tres partidos al jugador Dylan Fabricio Aquino, del Club Lanús. Arts. 185 y 61 del R.D. (agravio y ademán equívoco árbitro).-

4°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$ 112.700), al director técnico Martín Fabián Funes, del Club Sarmiento. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

5°) Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 84 (\$ 411.600), al preparador físico Jorge Oscar Funes, del Club Sarmiento. Arts. 287, 185 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta y agravio árbitro asistente).-

DEPORTIVO MORON c. VILLA DALMINE 3ra. Nac. 06/09/2023 EXPTE. 94069:

Se multa al Club Deportivo Morón en v.e. 7. Arts. 110, 111 y 149 del R.D. (falta puntualidad).-

ESTUDIANTES c. BROWN 3ra. Nac. 06/09/2023 EXPTE. 94070:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$ 56.000), al director técnico Agustín Eduardo Castiglione, del Club Brown. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

2°) Jugadores restantes en expediente aparte.-

FERRO CARRIL OESTE c. DEFENSORES DE BELGRANO 3ra. Nac. 06/09/2023 EXPTE. 94071:

Se suspende por tres partidos al jugador Axel Gabriel Arredondo, del Club Defensores de Belgrano. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

FLANDRIA c. CHACARITA JUNIORS 3ra. Nac. 06/09/2023 EXPTE. 94072:

Se suspende por un partido al jugador Tobías Román Perrota Pieretti, del Club Chacarita Juniors. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

NUEVA CHICAGO c. DEFENSORES UNIDOS 3ra. Nac. 06/09/2023 EXPTE. 94073:

Se multa al Club Defensores Unidos en v.e. 7. Arts. 110, 111 y 149 del R.D. (falta puntualidad).-

TRISTAN SUAREZ c. ALMAGRO 3ra. Nac. 06/09/2023 EXPTE. 94074:

Se suspende por un partido a los jugadores Thiago Mascarell, del Club Almagro, y Juan Esteban Romero Trebastoni, del Club Tristán Suárez. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

SAN MIGUEL c. SPORTIVO DOCK SUD 3ra. B. 06/09/2023 EXPTE. 94075:

Se suspende por un partido al jugador Nicolás Francisco Núñez, del Club San Miguel. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

CHACARITA JUNIORS c. TALLERES 5ta. Nac. 09/09/2023 EXPTE. 94076:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Facundo Abel Rodríguez, del Club Talleres. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

TRISTAN SUAREZ c. ESTUDIANTES 5ta. Nac. 09/09/2023 EXPTE. 94077:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$ 52.000), al preparador físico Marcelo Ezequiel Carrizo, del Club Tristán Suárez. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

SPORTIVO ITALIANO c. ACASSUSO 5ta. B. 10/09/2023 EXPTE. 94078:

Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 25 (\$ 80.000), al delegado Mario Alberto Tilio, del Club Sportivo Italiano. Arts. 186, 287 y 260/1 del R.D. (protestar fallos y actitud reprochable).-

NEWELL'S OLD BOYS c. VELEZ SARFIELD 7ma. 09/09/2023 EXPTE. 94079:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$ 102.900), al preparador físico Diego Gabriel Piedrafita, del Club Vélez Sársfield. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

ALMAGRO c. CAMIONEROS (Luján) 7ma. Nac. 09/09/2023 EXPTE. 94080:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Nicolás Matías Alfredi, del Club Almagro. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

SAN TELMO c. VILLA DALMINE 7ma. Nac. Inic. 11/09/2023 EXPTE. 94081:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se dispone que el Club San Telmo, abone al Club Villa Dálmine, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 11) del R.D.-

EL PORVENIR c. ATLAS 9na. C. 10/09/2023 EXPTE. 94082:

Se suspende por diez partidos al jugador Valentín Ismael Galarza, del Club Atlas. Arts. 200 a) XIII, 186, 184 y 61 del R.D. (plancha, términos descomedidos y pelotazo rostro árbitro).-

DEFENSORES DE BELGRANO c. ALMIRANTE BROWN Ira.Nac. 11/09/2023 EXPTE. 94134:

1º) Se suspende por dos partidos, y se inhabilita por el término de dos meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Ezequiel Lucas Aguirre, del Club Defensores de Belgrano. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$ 56.000), al director técnico Carlos Alberto Mayor, del Club Defensores de Belgrano. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

INDEPENDIENTE RIVADAVIA (Mendoza) c. ESTUDIANTES (Río Cuarto) 4ta. Nac. 09/09/2023 EXPTE. 94135:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Independiente Rivadavia de Mendoza, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ESTUDIANTES (Río Cuarto) c. DEPORTIVO MORON 1ra. Nac. 11/09/2023 EXPTE. 94140:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Juan Martín Rojas, del Club Deportivo Morón. Arts. 185 y 287 del R.D. (actitud reprobable; además equívoco Cuarto árbitro y agravio árbitros).-

2º) Se suspende por dos partidos al jugador Santiago Agustín Coronel, del Club Deportivo Morón. Art. 287 del R.D. (actitud reprobable).-

3º) Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al director técnico Guillermo Héctor Crudo, del Club Deportivo Morón. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

4º) Jugador restante en expediente aparte.-

BROWN c. QUILMES A.C. 3ra. Nac. 13/09/2023 EXPTE. 94141:

Se da por perdido este partido al Club Brown. Art. 109 in fine del R.D.-

SPORTIVO BARRACAS c. EXCURSIONISTAS 3ra. C. 13/09/2023 EXPTE. 94142:

Se suspende provisionalmente, y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Ramiro Agustín Torres, del Club Excursionistas. Arts. 22 y 8 del R.D.-

BELGRANO (Córdoba) c. SARMIENTO Rva. 13/09/2023 EXPTE. 94144:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo al jugador Santiago Morales, del Club Sarmiento. Arts. 186 y 211 del R.D. (término descomedido).-

ESTUDIANTES DE LA PLATA c. NEWELL'S OLD BOYS Ira. 13/09/2023 EXPTE. 94145:

Se autoriza al kinesiólogo Mauro Abdala, del Club Newell's Old Boys, a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

DEFENSA Y JUSTICIA c. CENTRAL CORDOBA (Santiago del Estero) Rva. 14/09/2023 EXPTE. 94149:

1°) Se suspende por un partido al jugador Facundo Nahuel Echevarría, del Club Defensa y Justicia. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

2°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Joaquín Señorans, del Club Defensa y Justicia. Arts. 22 y 8 del R.D.-

3°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Yoel Agustín Geréz, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Arts. 22 y 8 del R.D.-

4°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Leandro Luis Ledesma, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero. Arts. 22 y 8 del R.D.-

5°) Se autoriza al personal auxiliar Juan Carlos Daniel Alustiza, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero, a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

QUILMES A.C. c. INDEPENDIENTE RIVADAVIA (Mendoza) Ira.Nac. 02/09/2023 EXPTE. 93954:

Conforme las constancias obrantes en estos actuados, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 9na. Inic. 11/09/2023 EXPTE. 94049:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

LUCIANI Valentín Matías	Atlético de Rafaela	4ta.
BALDUZZI Tomás Lautaro	Deportivo Armenio	"
BOUQUAX Juan Cruz	Flandria	"
FILINICH Facundo Julián	General Lamadrid	"
FELPETO Gonzalo Nicolás	Sacachispas F.C.	"
MAZZONE Fausto José	"	"
CIBILS SERVIAN Alexis M.	"	"
SCACHERI Thiago Giuliano	Talleres	"
MIRANDA Gonzalo Ezequiel	Atlanta	5ta.
KRUJOSKI Julio Ramón	Defensores de Belgrano	"
BADUR Maximiliano Javier	Deportivo Morón	"
PAZ Juan Pablo	Estudiantes	"
AUMASSANNE Genaro Osiris	Patronato (Paraná)	"
MONZON Jesús Manuel	San Miguel	"
GUTIERREZ Lautaro Valentín	Talleres	"
FLEITAS GALIOTTI Thiago	Almagro	6ta.
CARBONE Lucas Martín	Atlanta	"
MALDONADO Mateo Valentín	Defensores de Cambaceres	"

Expediente 94049: (continuación)

DUSAC Alejo	Defensores Unidos	6ta.
SEQUEIRA Leonel Ignacio	Deportivo Morón	"
MOYANO LAO Leonel	Estudiantes (S.L.)	"
DIAZ Bautista	Flandria	"
DELGADO Mauricio Esteban	General Lamadrid	"
GAVILAN Yamir Maximiliano	Ituazingó	"
CACERES Pablo Nahuel	Sportivo Italiano	"
PAGANO Valentín	Tristán Suarez	"
SALAS Valentín Oscar	"	"
JUAREZ David Juan José	Aldosivi (Mdp.)	7ma.
GUERRA Román	Almagro	"
GALARZA Santiago Eduardo	Almirante Brown	"
MARCONI Tomás	Camioneros	"
RODA Juan Manuel	Central Ballester	"
CRUZ Jeremías Felipe	Colegiales	"
HEREDIA Claudio Ignacio	Juventud Unida (S.L.)	"
REISMAN Bautista	Nueva Chicago	"
BARRIOS Gonzalo Demian	San Martín	"
RODRIGUEZ Facundo Antonio	Villa San Carlos	"
ETCHART Ilan Ariel	Chacarita Juniors	8va.
VELEZ GIAGNACOVO Laureano	Estudiantes (Río IV)	"
ESCALANTE Lautaro Leone	Aldosivi (Mdp.)	9na.
GOMEZ Thiago Luciano	Atlas	"
CARROZO Yonathan David	Chacarita Juniors	"
ESCUDERO GOMEZ Joaquín N.	Estudiantes (S.L.)	"
BAZAN Bautista Benjamín	El Porvenir	"
LEGAL Alejo Benjamín	"	"
LOPEZ Bautista Mateo	Tristán Suarez	"

Art. 154 del R.D.-

C O P A A R G E N T I N A

INDEPENDIENTE c. ESTUDIANTES DE LA PLATA Copa Argentina 09/09/2023 EXPTE. 94083:

- 1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$ 112.700), al director técnico Leandro Javier Díaz, del Club Estudiantes de La Plata. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-
- 2°) Jugador restante en expediente aparte.-

F U T S A L

ARSENAL F.C. c. GLORIAS 8va. 29/07/2023 EXPTE. 93535:

Al jugador Lucio Corvini Falabella, del Club Glorias, se le da por cumplida la sanción. Arts. 32 y 33 del R.D.-

DIVISIONES JUVENILES 4ta. A 8va. Inic. 28/08/2023 EXPTE. 93814:

Se suspende por el término de un mes, en forma condicional, al árbitro Rodrigo Federico Fernández. Arts. 270 d) y 63 del R.D. (informe erróneo).-

JUVENCIA c. EL CICLON F.C. 4ta. 27/08/2023 EXPTE. 93921:

Se suspende por cinco partidos, a los los jugadores Dylan Daniel Galarza Mesa, Alexis Daniel Villalba y Lucas Gastón Núñez Ojeda, de El Ciclón F.C. Art. 199 del R.D. (agredir y lesionar a jugador adversario).-

CI.DE.CO. c. ESTRELLA DE MALDONADO 1ra. 01/09/2023 EXPTE. 93977:

1°) Se amonesta al Club CI.DE.CO. Art. 81 del R.D. (incidente).-

2°) Se amonesta al Club Estrella de Maldonado. Art. 81 del R.D. (hostilidad).-

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. JORGE NEWBERY 3ra. 01/09/2023 EXPTE. 94018:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Luciano Osvaldo Vaccaro, del Club San Lorenzo de Almagro. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

LAS HERAS c. NICOLAS AVELLANEDA 1ra. 03/09/2023 EXPTE. 94020:

1°) Se suspende por dos partidos al jugador Lucas Antonini, del Club Las Heras. Art. 201 b) IV del R.D. (codazo c/pelota).-

2°) Se suspende por un partido al jugador Nicolás Leandro Colombo, del Club Las Heras. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

3°) Se suspende por un partido al jugador Rubén Darío Guerrero, del Club Nicolás Avellaneda. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

AMERICA DEL SUD c. FERRO CARRIL OESTE 6ta. 03/09/2023 EXPTE. 94021:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Renzo Mancini, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

MIRIÑAQUE c. ALVEAR 5ta. 27/08/2023 EXPTE. 94023:

1°) Se clausura por el término de una fecha, la cancha del Club Alvear, limitada a la Quinta División de FUTSAL, quien deberá cumplir, además, dos fechas de clausura que le fueran impuestas en el Expte. 93808 -Bol. 6354 del 31.08.23- haciendo un total de tres fechas a cumplir. Arts. 81 y 64 del R.D. (parcial manifiesta expresión reprobable al árbitro y otro agravia al mismo; cumplimiento de pena condicional).-

2°) Se multa al Club Alvear, en v.e. 9. Art. 140 del R.D.-

JUVENTUD DE TAPIALES c. ESTUDIANTIL PORTEÑO 1ra. 03/09/2023 EXPTE. 94032:

1°) Se suspende por dos partidos, al jugador Rodrigo Ariel Moyano, del Club Estudiantil Porteño. Art. 186 del R.D. (protestas desmedidas y reiteradas).-

2°) Se amonesta al Club Juventud de Tapiales. Art. 81 del R.D. (incidente).-

LOS MUCHACHOS c. COMUNICACIONES 6ta. 02/09/2023 EXPTE. 94041:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Juan Ignacio Mayester Cid, del Club Comunicaciones. Arts. 207, 185 y 61 del R.D. (doble amonestación y agravios árbitro).-

AMERICA DEL SUD c. FERRO CARRIL OESTE 7ma. 03/09/2023 EXPTE. 94046:

Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional, la cancha del Club Ferro Carril Oeste, limitada a la Séptima División de FUTSAL. Arts. 81 y 63 del R.D. (hostilidad).-

BROWN c. COLEGIALES 1ra. 10/09/2023 EXPTE. 94084:

1°) Se suspende por tres partidos al jugador Franco Martín Pérez Herrero, del Club Colegiales. Art. 200 a) X del R.D. (pelotazo adversario).-

2°) Se suspende por cuatro partidos al jugador Cristian Omar Dieguez, del Club Colegiales. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

CHACARITA JUNIORS c. CABALLITO JUNIORS 1ra. 10/09/2023 EXPTE. 94085:

1°) Se suspende por tres partidos, al jugador Nicolás Ariel Brunet, del Club Caballito Juniors. Arts. 287 y 186 del R.D. (actitud reprobable y términos descomedidos árbitro).-

2°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 8 (\$ 16.000), al delegado Diego Martín Campana, del Club Caballito Juniors. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

3°) Jugador restante en expediente aparte.-

DEPORTIVO METALURGICO c. MIRIÑAQUE 1ra. 08/09/2023 EXPTE. 94086:

1°) Se suspende por siete partidos, al delegado Leonardo José Ridiero, del Club Miriñaque. Arts. 186, 185, 191 y 260 del R.D. (protestar fallos, agravio árbitro y desobediencia orden de expulsión).-

2°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Miriñaque, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

3°) Jugadores restantes en expediente aparte.-

FERRO CARRIL OESTE DE MERLO c. LOS ANDES 1ra. 08/09/2023 EXPTE. 94087:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Johan Iván Ruíz, del Club Los Andes. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

JORGE NEWBERY c. FERRO CARRIL OESTE 1ra. 08/09/2023 EXPTE. 94088:

1°) Se suspende por tres partidos al jugador Valentín Fernández, del Club Jorge Newbery. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro femenino).-

2°) Remítase copia del informe del árbitro a la Gerencia de Equidad y Género a sus efectos.-

JUSTO JOSE DE URQUIZA c. LAS HERAS 1ra. 09/09/2023 EXPTE. 94089:

Se suspende por un partido al jugador Franco Tomás Pallotta, del Club Las Heras. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

NUEVA CHICAGO Nc. PINOCHO 1ra. 10/09/2023 EXPTE. 94090:

1°) Se suspende por tres partidos y se inhabilita por el término de tres meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Diego Ezequiel Defiore, del Club Pinocho. Arts. 200 a) VIII y 211 del R.D. (plancha).-

2°) Se suspende por tres partidos, al jugador Tomás Francisco Gayoso, del Club Pinocho. Art. 205 f) del R.D. (patear el balón violentamente impactando rostro espectadora).-

3°) Se suspende por siete partidos, al delegado Santiago Daniel Elías, del Club Pinocho. Arts. 186, 191 y 260 del R.D. (protestas airadas, términos descomedidos y desobediencia orden de expulsión).-

4°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Nueva Chicago, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

NUEVA ESTRELLA c. CENTRO ASTURIANO 1ra. 08/09/2023 EXPTE. 94091:

1°) Se suspende por un partido al jugador Santino Balsamo Vila, del Club Nueva Estrella. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 8 (\$ 16.000), al delegado Hernán Javier Serra, del Club Nueva Estrella. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos y actitud descomedida).-

3°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Franco Inaebnit, del Club Centro Asturiano. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

4°) Se suspende por diez partidos, al delegado Enzo Gustavo Manganiel, del Club Nueva Estrella. Arts. 185, 184, 48, 61 y 260 del R.D. (agravios reiterados, amenaza árbitro; reincidencia).-

PRIMERA JUNTA c. EL PORVENIR 1ra. 09/09/2023 EXPTE. 94092:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado César Ariel Denegri, del Club Primera Junta. Art. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA 1ra. 08/09/2023 EXPTE. 94093:

1°) Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 13 (\$ 26.000), al delegado Máximo Carlos Serra, del Club San Lorenzo de Almagro. Arts. 200 a) XI y 260/1 del R.D. (empujón a delegado adversario).-

2°) Jugador restante en expediente aparte.-

UNION MONTE VIEJO c. ARGENTINO (San Fernando) 1ra. 10/09/2023 EXPTE. 94094:

Se suspende por dos partidos al jugador Marcelo Emanuel Olivera, del Club Argentino de San Fernando. Arts. 48 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso"; reincidencia).-

17 DE AGOSTO c. BOCA JUNIORS 3ra. 10/09/2023 EXPTE. 94095:

1°) Se suspende por nueve partidos, al jugador Mateo Grecco Pesce, del Club 17 de Agosto. Arts. 287 y 185 del R.D. (actitud reprobable, además equívoco e insultos árbitro).-

2°) Se suspende por tres partidos, y se inhabilita por el término de tres meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Alexis Gabriel Zárate, del Club Boca Juniors. Arts. 200 a) XI y 211 del R.D. (empujar adversario).-

BANFIELD c. VILLA LA ÑATA 3ra. 09/09/2023 EXPTE. 94096:

Se suspende por un partido al jugador Javier Alejandro Lambres, del Club Villa La Ñata. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

CAMIONEROS c. FRANJA DE ORO 3ra. 09/09/2023 EXPTE. 94097:

1°) Se suspende por dos partidos al jugador Bruno Vassallo, del Club Camioneros. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Ariel Barbalace, del Club Franja de Oro. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

CI.DE.CO. c. ARSENAL F.C. 3ra. 10/09/2023 EXPTE. 94098:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Bruno Vilardo, del Arsenal F.C. Arts. 186 y 211 del R.D. (término descomedido).-

COUNTRY DE BANFIELD c. NEWELL'S OLD BOYS 3ra. 06/09/2023 EXPTE. 94099:

1°) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 8 (\$ 16.000), al delegado Fernando César García, del Club Country de Bánfield. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

2°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs Country de Bánfield y Newell's Old Boys, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEPORTIVO METALURGICO c. MIRIÑAQUE 3ra. 08/09/2023 EXPTE. 94100:

Se suspende por tres partidos al jugador Brian Maximiliano Papaleo, del Club Miriñaque. Art. 185 del R.D. (agravios árbitro).-

ESTRELLA DE MALDONADO c. ARGENTINOS JUNIORS 3ra. 08/09/2023 EXPTE. 94101:

Se suspende por un partido al jugador Ramiro Matías Villarino, del Club Estrella de Maldonado. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

ESTUDIANTIL PORTEÑO c. HURACAN 3ra. 09/09/2023 EXPTE. 94102:

Se suspende por tres partidos, al jugador Lautaro Ismael Ponce, del Club Huracán. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

GENERAL LAMADRID c. UNION DE EZPELETA 3ra. 10/09/2023 EXPTE. 94103:

1°) Se suspende por tres partidos, al jugador Tomás Truccolo, del Club General Lamadrid. Art. 200 a) XI del R.D. (topetazo adversario).-

2°) Se suspende por tres partidos al jugador Uriel Nicolás Leguiza, del Club Unión de Ezpeleta. Art. 200 a) III del R.D. (puntapié s/pelota).-

3°) Jugador restante en expediente aparte.-

LIBERTADORES DE SAN CRISTOBAL c. 25 DE MAYO 3ra. 10/09/2023 EXPTE. 94104:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Maximiliano López, del Club 25 de Mayo. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. BANFIELD 3ra. 05/09/2023 EXPTE. 94105:

Se suspende por un partido al jugador Tomás Iván Maciel, del Club Bánfield. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

BANCO PROVINCIA (Mar del Plata) c. SAN MARTIN 1ra y 3ra. Inic. 08/09/2023 EXPTE. 94106:

Se dan por perdidos estos partidos al Club San Martín. Art. 109 in fine del R.D.-

LIBERTADORES DE SAN CRISTOBAL c. 25 DE MAYO 5ta. 10/09/2023 EXPTE. 94107:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Franco Ceferino Basualdo, del Club Libertadores de San Cristóbal. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

CHACARITA JUNIORS c. CABALLITO JUNIORS 6ta. 10/09/2023 EXPTE. 94108:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Chacarita Juniors, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

RIVER PLATE c. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA 6ta., 7ma. y 8va. 09/09/2023 EXPTE. 94109:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de los partidos de Séptima y Octava División. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs River Plate y Universidad Nacional de La Matanza, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

FERRO CARRIL OESTE DE MERLO c. LOS ANDES 8va. 09/09/2023 EXPTE. 94110:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Los Andes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

GLORIAS c. ESTRELLA DE BOEDO 5ta. 09/09/2023 EXPTE. 94137:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Julián Vázquez, del Club Glorias. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

DEPORTIVO HURLINGHAM c. DON BOSCO 1ra. 11/09/2023 EXPTE. 94143:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Deportivo Hurlingham, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

RACING CLUB c. FERRO CARRIL OESTE 1ra. 12/09/2023 EXPTE. 94148:

1º) En cuanto al delegado Jonathan Emiliano Bruzzone, del Rácing Club, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.; Resolución del C.E. del 09/09/2014 (Boletín 4950).-

2º) Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Sebastián Miguel Espigares, del Club Ferro Carril Oeste. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

3º) Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al kinesiólogo Omar Francisco Rodríguez, del Club Ferro Carril Oeste. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

Expediente 94148: (continuación)

4°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Adriano Nocelli, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 22 y 8 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 8va. Inic. 11/09/2023 EXPTE. 94050:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

MORENO Axel Maximiliano	Almafuerte	4ta.
MERCADO Lautaro Marcos	América del Sud	"
TOCONAS Matías Ignacio	Barracas Central	"
ROJAS Mateo Benjamín	Glorias	"
MARESCO Tomás	Independiente	"
ROMERO Gabriel Alejandro	Los Andes	"
GEMINO GALARZA Bautista Gael	Miriñaque	"
ARISTIMUÑO FERRAROTI Lautaro T.	Nueva Chicago	"
BELOSO FRANK Joaquín	Unión Ezpeleta	"
ZAMOSZCZYK Ezequiel	Atlanta	5ta.
ARGAÑARAZ Lucas	Caballito Juniors	"
SOTO MARTINEZ Lautaro Ezequiel	Centro Asturiano	"
SANCHEZ Franco Ezequiel	Colegiales	"
DIAZ Juan Pablo	Deportivo Metalúrgico	"
QUINTELA GNECCO Tomás	Independiente	"
IBAÑEZ Franco	Ferro Carril Oeste	"
FEDELI Dante	Jorge Newbery	"
DUEUSDADO LOPEZ Lautaro	Justo José de Urquiza	"
SOSA Thiago Agustín	Juv. Unida de Ciudadela	"
BERRONDO LESCANO Camilo	Los Muchachos	"
GARCIA Tiziano	Parque	"
MENEGHETTI Franco	River Plate	"
CORREA LUNA Enzo Juan Pablo	Villa La Ñata	"
CORBANI Juan Ignacio	Arsenal F.C.	6ta.
RATNIUK Liam Benjamín	CI.DE.CO.	"
AGUIRRE Elías Matías Bautista	Deportivo Metalúrgico	"
BAREIRO Uriel Fernando	Ferro Carril O. de Merlo	"
RIOS Tiziano Ulises	Miriñaque	"
MANZANELLI Bautista Leonel	River Plate	"
LUCA Bruno	Univ. Nac. de La Matanza	"
MORENO Benjamín Emanuel	El Ciclón F.C.	7ma.
AYALA GON Thomas Ezequiel	Juv. Unida de Ciudadela	"
JARA LEIVA Dante Valentín	Miriñaque	"
MAGNELLI Alejo Nicolás	Nueva Chicago	"
PETROCCHI Juan Cruz	Pinocho	8va.

Art. 154 del R.D.-

F U T B O L I N F A N T I L

LANUS c. CAMIONEROS (Luján) Cat. '10 10/09/2023 EXPTE. 94111:

Se suspende por un partido al delegado Néstor Gustavo Groeger, del Club Camioneros de Luján. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos).-

UAI URQUIZA c. SPORTIVO ITALIANO Cat. '10 10/09/2023 EXPTE. 94112:

Se suspende por un partido al delegado Germán Atanes, del Club Sportivo Italiano. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos).-

EVERTON c. SACACHISPAS F.C. Cat. '11 10/09/2023 EXPTE. 94113:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Sacachispas F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

LUGANO c. EXCURSIONISTAS Cat. '11 10/9/2023 EXPTE. 94114:

Se suspende por tres partidos al aguatero Lucas Adolfo Volker, del Club Excursionistas. Arts. 186 y 260 del R.D. (términos y actitud descomedida).-

SAN TELMO c. DEPORTIVO LAFERRERE Cat. '11 10/09/2023 EXPTE. 94115:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Telmo, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEPORTIVO RIESTRA c. DEPORTIVO ARMENIO Cat. '12 10/09/2023 EXPTE. 94116:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Deportivo Armenio, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEPORTIVO MERLO c. ARGENTINO DE QUILMES Cat. '13 10/09/2023 EXPTE. 94117:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Deportivo Merlo, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. DEFENSORES DE BELGRANO Cat. '13 10/09/2023 EXPTE. 94118:

Se suspende por un partido al delegado Sebastián El Lakkis, del Club Defensores de Belgrano. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos).-

SAN TELMO c. DEPORTIVO LAFERRERE Cat. '10 10/09/2023 EXPTE. 94139:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Telmo, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS INFANTILES Cats. '10, '11 y '12 Inic. 11/09/2023 EXPTE. 94051:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

CARRION Gerónimo	Camioneros	'10
SOTELO ORTIZ Benjamín J.	"	"
BUDAN Juan Bautista S.	Lanús	"
MARTINEZ Dante	"	"
AGUIRRE Tahiel Ian	Liniers	"
CASTILLA Santino	Piraña	"
MAYA GAITAN Matías Agustín	Platense	"
OVIEDO Mateo Ezequiel	Victoriano Arenas	"
GOMEZ Nick Joaquín	Deportivo Español	'11
ARIAS Mariano	Liniers	"
CABRERA NITTI Giuliano	Nueva Chicago	"
MOLAS TREJO Jeremías F.	Deportivo Armenio	'12
BENITEZ Tomás Adrián	"	"

Art. 154 del R.D.-

F U T B O L F E M E N I N O

ESTUDIANTES c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA 1ra. 03/09/2023 EXPTE. 94004:

Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 12 de Septiembre de 2023.-

BANFIELD c. RIVER PLATE 1ra. 04/09/2023 EXPTE. 94019:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$ 17.400), al preparador físico Nelson Andrés Guerra, del Club Bánfield. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

ARSENAL F.C. c. ITUZAINGO 1ra. 09/09/2023 EXPTE. 94119:

Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 13 (\$ 37.700), al delegado Federico Ariel Quiroga, del Arsenal F.C. Arts. 186, 287 y 260/1 del R.D. (protestar fallos y actitud incorrecta).-

CHACARITA JUNIORS c. ESTRELLA DEL SUR 1ra. 09/09/2023 EXPTE. 94120:
1°) Se suspende por tres partidos a la jugadora Sabrina Soledad Gottig, del Club Chacarita Juniors. Art. 200 a) III del R.D. (puntapiés/pelota).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$ 17.400), al delegado David Esteban Rojas Martín, del Club Chacarita Juniors. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

3°) Jugadora restante en expediente aparte.-

EL PORVENIR c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA 1ra. 10/09/2023 EXPTE. 94121:

Archívese el Expediente, sin más trámite. Arts. 32 y 33 del R.D.-

SPORTIVO BARRACAS c. JUVENTUD UNIDA 1ra. 09/09/2023 EXPTE. 94122:

1°) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2°) Se dispone que el Club Sportivo Barracas, abone al Club Juventud Unida, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 ll) del R.D.-

SPORTIVO ITALIANO c. GENERAL LAMADRID 1ra. 10/09/2023 EXPTE. 94123:

Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 13 (\$ 37.700), al aguatero Maximiliano Nicolás Velázquez, del Club Sportivo Italiano. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos y términos descomedidos).-

LANUS c. INDEPENDIENTE Sub. 19 09/09/2023 EXPTE. 94124:

Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 13 (\$ 37.700), a la delegada Sofía Andrea Retamales, del Club Lanús. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

SAT c. UAI URQUIZA Sub. 19 09/09/2023 EXPTE. 94125:

Se suspende por tres partidos a la jugadora Arami Iris Triviño, del Club SAT. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

ALMIRANTE BROWN c. QUILMES A.C. 1ra. 03/09/2023 EXPTE. 94138:

1°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Almirante Brown, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

2°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a la Comisión de Fútbol Femenino, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES SUB 19 y SUB 16 Inic. 11/09/2023 EXPTE. 94052:

Se suspende por un partido a las siguientes jugadoras:

BRIZUELA Mora	UAI Urquiza	Sub. 19
YAÑEZ Victoria	Rosario Central	Sub. 16

Art. 154 del R.D.-

F U T S A L F E M E N I N O

S.E.C.L.A. c. SPORTIVO BARRACAS 1ra. 02/09/2023 EXPTE. 94007:

Se suspende por dos partidos, a la jugadora Daiana Alexandra Antognini, del Club Sportivo Barracas. Arts. 186 y 48 del R.D. (actitud descomedida; reincidencia).-

ALMAGRO c. NVC LA MATANZA 1ra., 3ra. y 4ta. 03/09/2023 EXPTE. 94033:

1°) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de estos partidos. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2°) Se dispone que el Club Almagro, abone al Club NVC La Matanza, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 ll) del R.D.-

NUEVA ESTRELLA c. HURACAN 1ra. 01/09/2023 EXPTE. 94042:

Se amonesta al Club Huracán. Art. 81 del R.D. (parcial ingresa al campo de juego a protestar fallos luego del partido).-

ALVEAR c. VILLA MALCOLM 4ta. 03/09/2023 EXPTE. 94043:

Se da por perdido este partido al Club Villa Malcolm. Art. 109 in fine del R.D.-

ALL BOYS c. BOCA JUNIORS 1ra. 06/09/2023 EXPTE. 94126:

Se suspende por dos partidos a la jugadora Luciana Natta, del Club All Boys. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

CAMIONEROS c. ALL BOYS 1ra. 09/09/2023 EXPTE. 94127:

Se suspende por un partido a la jugadora Jazmín Sol Della Vedova, del Club All Boys. Art. 186 del R.D. (término descomedido).-

SAN ANTONIO c. ALVEAR 1ra. 09/09/2023 EXPTE. 94128:

Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 8 (\$ 16.000), al delegado Fernando David Mendoza, del Club San Antonio. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (increpar a delegado adversario).-

CENTRO ASTURIANO c. FERRO CARRIL OESTE 4ta. Inic. 11/09/2023 EXPTE. 94129:

Se da por perdido este partido al Club Centro Asturiano. Art. 109 in fine del R.D.-

INDEPENDIENTE c. RACING CLUB 4ta. 10/09/2023 EXPTE. 94130:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Juan Ignacio Bianchi, del Rácing Club. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

INDEPENDIENTE c. RACING CLUB 1ra. 11/09/2023 EXPTE. 94136:

Se suspende por dos partidos a la jugadora Oriana Belén Farías, del Club Independiente. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

BOCA JUNIORS c. SAN LORENZO DE ALMAGRO 5ta. 10/09/2023 EXPTE. 94147:

Se suspende por un partido a la jugadora Milagro Margarita Brítez, del Club Boca Juniors. Art. 154 del R.D.-

F U T B O L P L A Y A

BOCA JUNIORS c. HURACAN 1ra. 31/08/2023 EXPTE. 94011:

Se amonesta al Club Huracán. Art. 81 del R.D. (hostilidad).-

SAN TELMO c. BAJO SAN ISIDRO 1ra. Inic. 11/09/2023 EXPTE. 94131:

Se da por perdido este partido al Club Bajo San Isidro. Art. 109 in fine del R.D.-

RACING CLUB c. ATLETICO ZELAYA 1ra. 10/09/2023 EXPTE. 94146:

Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Andrés José Crivello, del Club Atlético Zelaya. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

F U T B O L P L A Y A F E M E N I N O

ARGENTINO (Rosario) c. FUTBOL PLAYA ESCOBAR 1ra. Inic. 08/09/2023 EXPTE. 94132:

Se da por perdido este partido al Club Fútbol Playa Escobar. Art. 109 in fine del R.D.-

HURACAN c. DEPORTIVO MALVINAS 1ra. 10/09/2023 EXPTE. 94133:

Se suspende por un partido a la jugadora Paola Rosa Pavón, del Club Deportivo Malvinas. Art. 186 del R.D. (término descomedido).-

-----0-----